**--MINUTA DE LA 8va. SESION DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS-------------------------------------------------------------------------------------------------San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 26 de agosto del 2022,** en uso de la voz el **L.A. JOSE ALFREDO GAVIÑO HERNANDEZ**; --------------------------------------------------Buenos días a todos y todas, agradezco el compromiso de todos nosotros de trabajar siempre ponderando el bienestar social, Asimismo les doy la más cordial bienvenida a mis compañeras y compañeros Regidores, Regidoras y Director que nos acompaña, así como al personal de la Secretaría del ayuntamiento y representante de la Unidad de Transparencia; Siendo las 10:15, (diez quince horas) del día 26 de agosto encontrándonos en Sala de Juntas de área de Regidores, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 73, 74, 76, 77, fracción II, III, IV, V, Y VI, 78 fracción I, 84, 87, fracción I, II, y VII, 106, del Reglamento de Gobierno y la administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a esta **Octava Sesión de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos;**

En este momento procedo a tomar asistencia para confirmación del quórum legal para sesionar;

Regidora Vocal **Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**-------------------PRESENTE Regidora Vocal **José Roberto García Castillo**--------------------------------PRESENTE-Regidor Vocal **Luis Arturo Morones Vargas ---------------------------------**PRESENTE-Regidor presidente **José Alfredo Gaviño Hernández**----------------------PRESENTE-

Doy cuenta que se encuentran presentes 4 de los 4 integrantes, por lo que con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se declara que existe **QÚORUM LEGAL** para sesionar; Asimismo le doy la más cordial bienvenida al director de Parques y Jardines, C. HECTOR GUMARO GAVIÑO HERNANDEZ, para quien les solicito su votación para poderles ceder el uso de la voz.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Pongo a su consideración el siguiente orden del día para su aprobación…. . . .

**PRIMERO**. - Asistencia y certificación del quorum legal para sesionar………………..

**SEGUNDO.** - Aprobación del orden del día…………………………………………….

**TERCERO**. –“Revisión de propuesta para la implementación de una cuadrilla auxiliar de mantenimiento en podas para atención y solicitudes de servicios de las dependencias del Municipio de San Pedro Tlaquepaque” ……. ……. ……..…………

**CUARTO.** - Asuntos Generales………………………………...……………….……….

**QUINTO-** Clausura de la Sesión……………………………………….……………….

Les pregunto si es de aprobarse, manifestarlo de la manera acostumbrada, (los regidores levantan su mano en señal de aprobación) se aprueba por unanimidad;

De igual manera y habiendo Quórum legal para sesionar y para el desahogo del punto manifestado en el orden del día todos los acuerdos aquí tomados serán válidos.

De la manera acostumbrada les pregunto compañeros regidores, para cederle el uso de la voz y darle continuación al Tercer punto del Orden del día al director de Parques y Jardines, favor de manifestarlo levantando su mano, (los regidores levantan su mano en señal de aprobación) se aprueba por unanimidad;

Una vez desahogados el **Primer y Segundo puntos** del orden del día y a efecto del desarrollo del **Tercer** punto que es “La implementación de una cuadrilla auxiliar de mantenimiento en podas para atención y solicitudes de servicios de las dependencias del Municipio de San Pedro Tlaquepaque”.-- Bueno en este punto quiero hacer una pequeña intervención regidores, este, antes de cederle el uso de la voz al Director de Parques y Jardines, les comento que año con año, ya se tiene contemplado esto desde hace ya casi veinticinco años que se implementa un tiempo extra para algunos trabajadores de Parques y Jardines esto es, que se ponen una cuadrilla entre 10 y 12 personas o hasta 15 personas según la problemática que trabaja todos los turnos, las 24 horas, todos los días de la semana para estar coadyuvando con las Direcciones de Agua potable y Alcantarillado, y sobre todo con Protección Civil, esto es para cuando hay una tormenta y hay un árbol caído las cuadrillas de Parques y Jardines que es donde están los moto- sierristas que es la gente que se ocupa la especialista en este tipo de temas, son los que salen a trabajar a coadyuvar para dar atención a la ciudadanía, a parte el día que no hay contingencias ellos hacen servicios labores de poda en las avenidas principales por las noches donde no se puede trabajar en el día, entonces se implementa en este tiempo del año para hacer estos mantenimientos en las vialidades donde se puede hacer en el día por el flujo vehicular, pero este año hemos tenido una lluvia muy, muy atípica, fui a parques y jardines, hay una percepción de la ciudadanía que se está un poquito, no se le está dando mucho mantenimiento al trabajo principal que es el área de parques y jardines, que son los camellones las glorietas y los parques mucha de la ciudadanía se confunde y cree que las unidades deportivas competen a la Dirección de Parques y Jardines y estas le competen a COMUDE pero parques y jardines debido a que no tenemos, recuerden que no tenemos el gran presupuesto aquí en el ayuntamiento, parques y jardines es utilizado, o se hacen las solicitudes, por ejemplo para escuelas, que no tendrían por qué hacer competencia el trabajo a parques y jardines y le apoya a escuelas, se apoya a CAI´CS se apoya a CDC´S, y a muchas instancias, y a otras dependencias del DIF, se apoya a algunas otras instancias gubernamentales, se apoya a algunas áreas de cesiones, de algunas áreas que son de competencias estatal, pero que se les ofrece el trabajo, esto debido a que estos años, lo repito fue muy atípico en lluvias y esta humedad nos va acrecentar el problema hasta diciembre, hasta finales de noviembre, o posiblemente inicios de diciembre o mediados de diciembre, por la humedad es el pronóstico que se da por el exceso de agua que ha habido entonces creo que es necesaria la contratación por que el personal que esta ahorita no, nos da, estuvimos haciendo cálculos con las áreas atendidas y no da, entonces si me gustaría, antes de que nos manifieste su carga de trabajo, pues si comentarles que fue el análisis que se dio, debido a lo que estuvimos viendo en Parques y Jardines, y por toda esa atención que se da a las otras áreas que no son competencia de parques pues se deja un poquito de lado su trabajo, entonces para esto es esa cuadrilla, para que se hagan

este tipo de trabajos y seguir dando el servicio a toda la ciudadanía y que parques y jardines siga continue con sus labores cotidianas; No sé, si alguien quiere, bueno primero le cedemos el uso de la voz al director, por favor nos puedes comentar el estatus de trabajo, por favor.

C. Héctor Gumaro Gaviño Hernández, comenta buenos días para todos mis compañeros regidores pues como saben ahorita en Parques y Jardines por el temporal de lluvias, como lo comenta aquí el regidor se nos hace más excedente el trabajo, que cosa que pues tenemos que cumplir, no es motivo o razón para decir que es mucho es normal este excedente en trabajo pero si nos sería muy favorecidos al contratar algo de personal que se extienda hasta el mes de noviembre, porque por lo regular las guardias nomas nos cubren hasta el mes de agosto y se terminan, entonces seguiríamos con nuestras labores pero por la percepción de los ciudadanos si estamos así como que ahora dejando de atender algunas áreas por atender otras pero pues, lo que queríamos aquí seria optimizar no, para que, darle la atención a esos puntos que, son más como cotidianos donde pasan los ciudadanos, los parques, las unidades, que si pues, es molesto llegar, llevar a los niños a jugar y pues que la yerba este muy crecida muy grande, en cuanto ellos a veces comentan que no se les da mantenimiento, lo que pasa es que necesitan mantenimiento más seguido por que por la lluvia viene como si trajera algún abono hacia las plantas que crecen muy rápido, muy rápido, cada 22 días más tardar un mes, estarle dando al mismo lugar al mismo lugar, entonces se nos satura el trabajo y pues si sería muy buena opción pues, ese de implementar cuadrillas también por cuestión del área forestal que también tenemos los árboles secos que todavía hay algunos que nos faltan por derribar que están en peligro, viales principales, que están muy transitadas que solicitan la poda de arbolado por el riesgo también no se les puede entrar en el horario que tenemos nosotros de trabajo, debido a que pues causamos molestias a los ciudadanos por que los interferimos por el tráfico, entonces si es bueno atacarlo de noche y seria bien eso de la cuadrilla de 10 personas.

El Regidor Alfredo pregunta ¿Algún comentario señores?

La Regidora Adriana. - Nada más había que revisar el presupuesto.

Algún otro comentario…Si refiere el regidor Arturo Morones. si perdón, Buenos días pues es cierto, es importante saber si hay el presupuesto para cubrir la necesidad en primera instancia, primero felicitar la verdad el área se nota el trabajo que realizan, no nada más en los camellones uno lo ve en los mismos servicios, peticiones que les hemos realizado, que lo digo públicamente, que han sido con mucha atención sobre todo muy prioritarias necesidades situaciones que pasan con la situación de la naturaleza no, que vivimos ahorita con las lluvias que son muy fuertes los vientos, y bueno siempre es bueno poder fortalecer una área estoy de acuerdo, creo que podemos revisar el tema y aquí está la presidenta de la comisión de Hacienda se podría revisar la factibilidad del esquema y también revisar si ya tienen, que tipo de prestaciones tendrían ellos, como fuera el actuar contractual, sobre todo la temporalidad, cuantos serían, que tipo de trabajadores estaríamos contratando si ya los tienen, si van abrir una cartera, publica, laboral, si ya hay personas que prestan servicios, desconozco pues plenamente el esquema, pero

creo que sería sano al menos poderlo revisar para poder cubrir la necesidad, nunca va alcanzar el personal dentro de una actividad operativa, jamás a ningún ayuntamiento le, ni a los de mayor índole económico como Zapopan y Guadalajara, siempre son rebasados por el arbolado, por los servicios por la basura, por todo lo que podramos imaginar en servicios públicos, pero al menos creo y considero yo, salvo lo que opinen los demás regidores, sobre todo la presidenta de la comisión de hacienda, poder ver la necesidad y revisarlo hasta qué esquema puede ser económicamente poderlo cubrir, que sabemos que es necesaria, nada mas que si con esas preguntas que yo les hago, si ya, lo tienen establecido o van a programar el tipo de contratación, es cuento regidor…

La Regidora Adriana comenta, en el mismo sentido del comentario del regidor valdría la pena realizar un POA ustedes saben perfectamente que vienen dentro del programa operativo anual, para ponerle pesos y centavos esto hablando en el 2023, ahora por un tema de emergencia tendríamos que revisarlo con el área operativa en este caso sería la Tesorería, o el área administrativa, para que revisen como bien dice el regidor, cuanto nos van a costar, bajo que características los vamos a contratar, si bien es cierto ustedes hacen una gran labor, también es cierto que les hacen falta manos, entonces creo que los que estamos aquí estamos muy consciente de ello, solamente nos hace falta ponerle pesos, y centavos para nosotros poder apoyarles, en subir su iniciativa para que esto suceda.

El Regidor Alfredo comenta… bueno pues, al final de cuentas es propuesta ahorita como primer punto seria aquí con la presidenta de la Comisión de Hacienda, para ver si están los centavos una vez que veamos que tanto alcanzamos, ahí si no van a ser 10 ó si son nada más 9 ½ o 5 ya veríamos el esquema seguramente va hacer por un contrato, por un contrato por determinada, de algunos meses de temporalidad como se viene manejando y los perfiles pues se van a tomar de acuerdo a las personas que ya han trabajado ahí que tienen el conocimiento para no tener ese apuro del aprendizaje de la gente que ya ha trabajado en temporalidad, que se vienen contratando año con año desde hace ya cotidianamente que trabajan nada mas la temporalidad y obviamente con el perfil de gente que sepa manejar la herramienta forestal, entonces por eso no lo hicimos a tipo POA pero ahorita ya según se vayan viendo las necesidades vamos implementando lo que nos diga la Regidora que es el POA, o les hago llegar una vez que veamos si hay o no hay, lo que se apruebe, pues ya les hacemos participes de cómo es, que se van a manejar las contrataciones y los perfiles etc.

El Regidor Arturo Morones, menciona… me refería a que, sobre todo que quede cumplimentada la necesidad y aparte es obligatoriedad del esquema administrativo y financiero, pero lejos de eso, yo mi pregunta era de los trabajadores que, qué bueno, a lo que me refería es que, si ya hay quienes, es hasta una justicia laboral y es sano pues, si no si lo van a abrir o si ya tienen el personal que mejor no en eso me refería…

Regidor Alfredo comenta si, sí, pero serian contados, con contratos temporales. - si claro, pero es justicia laboral también, porque no lo tienen, …pero hay reglas claras, si a eso me refería.

El Regidor Alfredo hace mención, no sin problema a partir de que veamos el primer punto que va hacer el más importante aquí con la compañera, que son los dineros, a partir de ahí ya veríamos lo demás, si, si haciendo todo lo reglamentario, lo administrativo, para no caer en omisiones, bueno para continuar con el **Cuarto** punto del Orden del día, Asuntos Varios, alguien quiere aportar algo, no nadie, pues no habiendo otro asunto que tratar y para el desahogar el **Quinto** punto del orden del día se declara Clausurada la Sesión siendo las 10:29 minutos del día 26 de agosto del 2022.- muchas gracias regidores por su asistencia, Gracias Director.-----------------------------------------------------------------------------------------------------El presente legajo se constituye de 5 (cinco) fojas útiles en la que constan al margen y al calce firmas de los asistentes a la **8va.** **SESION DE COMISIONES DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS** quienes así quisieron y asistieron------------------------------------------------------------------------------------------------------------------.-

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**L.A. JOSE ALFREDO GAVIÑO HERNANDEZ**

**PRESIDENTE DE LA COMISION DE SERVICIOS**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. ADRIANA DEL CARMEN ZUÑIGA GUERRERO**

**REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**DR. JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO**

**REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**ABGDO. LUIS ARTURO MORONES VARGAS**

**REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS**